



Septiembre 2017 - ISSN: 1989-4155

ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN DE VALORES DESDE EL TRABAJO DE EDUCACIÓN PATRIÓTICA.

Ing. Alexis Morell Acosta

Profesor Auxiliar, Activista de Ciencia e Innovación Tecnológica

Centro Universitario Municipal Jobabo, Las Tunas, Cuba

Ingeniero Pecuario. Universidad de Camagüey, Cuba.

alexisma@ult.edu.cu

MSc. Mercedes Rivero Mendoza

Profesora Asistente. Coordinadora de la carrera Educación Primaria

Centro Universitario Municipal Jobabo, Las Tunas, Cuba

Licenciada en Educación Primaria. Master en Ciencias de la Educación.

mercedes_rm@ult.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Alexis Morell Acosta y Mercedes Rivero Mendoza (2017): "Actividades que contribuyen a la formación de valores desde el trabajo de Educación Patriótica", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (septiembre 2017). En línea:

<http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/09/formacion-valores-educacion.html>

RESUMEN

La formación integral del estudiante es el objetivo central de la Educación Superior en Cuba. Por tanto, aprovechar las potencialidades de los contenidos de las asignaturas para formar o fortalecer valores, constituye una prioridad en Cuba. La Educación Patriótica como componente del trabajo político e ideológico tiene como objetivo el desarrollo de sentimientos de amor a la Patria, que se traduce en una actitud de cuidado y conservación de sus conquistas, la disposición y accionar concreto para defenderla. En este trabajo, se muestran las experiencias en la formación de valores compartidos en estudiantes en formación del 2do año de la carrera Educación Primaria, a partir de los contenidos de la asignatura Trabajo de Educación Patriótica en el Centro Universitario Municipal de Jobabo, en la provincia Las Tunas, a partir de una propuesta de actividades docentes orientadas. Se tuvieron presentes los fundamentos teóricos metodológicos de la asignatura, revisión de documentos rectores, así como aspectos relacionados con la disciplina preparación para la defensa, entre otros. Las actividades docentes como vía para realizar el Trabajo de Educación Patriótica, contribuyeron al desarrollo de valores como sentimiento de amor a la Patria, responsabilidad, solidaridad, cuidado y conservación de las conquistas alcanzadas, mejor comportamiento en los modos de actuación de los estudiante. La Educación Patriótica, requiere de ser intencionada y de la preparación del profesor para aprovechar las potencialidades que brindan los contenidos para educar desde la instrucción.

Palabras Clave: valores- actividades docentes-sentimientos-educación patriótica-preparación para la defensa.

ABSTRACT

The student's integral formation is the central objective of the Superior Education in Cuba. Therefore, to take advantage of the potentialities of the contents of the subjects to form or to strengthen values, it constitutes a priority in Cuba. The Patriotic Education as component of the political and ideological work has as objective the development of feelings of love to the Homeland that translates you in an attitude of care and conservation of its conquests, the disposition and to work concrete to defend it. In this work, the experiences are shown in the formation of values shared in students in formation of the 2do year of the career Primary Education, starting from the contents of the subject Work of Patriotic Education in the Municipal University Center of Jobabo, in the county The Tunas, starting from a proposal of guided educational activities. Present the methodological theoretical foundations of the subject were had, revision of documents rectors, as well as aspects related with the discipline preparation for the defense, among others. The educational activities as via to carry out the Work of Patriotic Education, they contributed to the development of values as feeling of love to the Homeland, responsibility, solidarity, care and conservation of the reached conquests, better behavior in the ways of the student's performance. The Patriotic Education, requires of being deliberate and of the professor's preparation the potentialities that offer the contents to educate from the instruction to take advantage.

Keywords: value, educational activities, patriotic education, preparation for the defense.

1. INTRODUCCIÓN

La formación de valores es un proceso complejo que comienza desde etapas tempranas de la vida, sin embargo tiene sus reajustes a través de todo el devenir del individuo y especialmente en la edad juvenil en la que se sistematiza la concepción del mundo, del individuo y su concepción moral como parte de esta, por eso el trabajo pedagógico conduce a la formación de valores en general y morales en particular adquieren en esta edad gran relevancia (Balceiro y Lino, 2009).

Los valores son formaciones complejas que sirven como elementos reguladores de la conducta; se convierten en norma ideal y constituyen un sistema, pues guardan relación unos con otros, así como con otros aspectos de la personalidad, entre los cuales están los sentimientos, las actitudes, las cualidades, los intereses o las motivaciones personales (Ecured, 2016).

El término valores hace referencia a principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son características o cualidades de una persona. Como parte del fortalecimiento de los valores, en el fin de la escuela primaria se expresa: "... lograr la formación de un niño reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuación, que posea sentimientos de amor y respeto hacia la Patria, su familia, su escuela, sus compañeros y la naturaleza, así como que sea portador de cualidades esenciales como la responsabilidad, la laboriosidad, la honradez y la solidaridad" (MINED, 2006).

Para los maestros en formación en las carreras pedagógicas, la disciplina Preparación para la Defensa (PPD), tiene particular importancia, porque contribuye a la preparación de estos para la defensa y

especialmente los prepara para dirigir el proceso de formación de sus estudiantes en este campo, según el subsistema de educación donde se encuentren.

El Trabajo de Educación Patriótica (TEP) se incluye en esta disciplina como una asignatura especial, específica del ejercicio de la profesión, que permite dirigir el TEP en las instituciones educacionales, para que sus alumnos defiendan la Patria permanentemente: en tiempo de paz, en situaciones excepcionales y en condiciones de desastres.

En ocasiones he escuchado opiniones de que en la Universidad no se forman valores, sin embargo, sin embargo, hay que tener en cuenta que aparejado a los contenidos y habilidades, es necesario desarrollar costumbres y convicciones que contribuyan al desarrollo de la personalidad.

El estudiante aprende que debe estar preparado para la defensa; aprende que existe un enemigo poderoso que desde que surgió como nación ha querido apoderarse de Cuba. Ha deseado ser dueño de nuestro territorio manifestado en las diferentes etapas del diferendo EE.UU.-Cuba.

¿Están preparados los estudiantes del segundo año de la carrera Educación Primaria para dirigir el TEP en las instituciones educacionales donde laboran?.

Problema: ¿Cómo contribuir a la formación de valores en maestros en formación del 2do año de la carrera Educación Primaria desde la asignatura TEP?.

Objetivo: Mostrar las experiencias en la formación de valores en estudiantes del 2do año de la carrera Educación Primaria, a partir de los contenidos de la asignatura TEP en el Centro Universitario Municipal (CUM) Jobabo, en la provincia Las Tunas.

2. DESARROLLO

2.1. Metodología empleada.

Para la realización del estudio investigativo se emplearon los métodos teóricos y empíricos: análisis-síntesis, la observación, la encuesta, el trabajo con las fuentes.

La revisión de documentos, permitió la obtención de información y elaboración de resúmenes, en la cual se incluyó la Resolución Conjunta 112/2002, que norma entre incluye entre otros aspectos las formas de trabajo patrióticos a realizar, en los diferentes subsistemas de educación; la observación pedagógica, para constatar el estado actual del trabajo patriótico de preparación para la defensa ,y una encuesta, aplicada a los alumnos para constatar la efectividad del trabajo de educación patriótica de preparación para la defensa.

El trabajo con las fuentes se utilizó, a partir del estudio de las principales fuentes bibliográficas: artículos, investigaciones, documentos que de una forma u otra contienen argumentos relacionados con el TEP, la Constitución de la República y la ley 42 (la Ley de los Símbolos Nacionales), así como el programa de educación de preescolar y orientaciones metodológicas contenidas en el programa de la asignatura , entre otros .

2.2. Papel del profesor universitario en la educación en valores.

Si partimos del hecho que el profesor y el alumno son los personajes centrales de toda universidad, y que en muchas ocasiones dicho profesor permanece muy cerca de los alumnos más tiempo que su propia familia, entonces podremos afirmar que la figura de este se ha constituido en la sociedad de todos los tiempos, como la persona que es el ejemplo a seguir, a escuchar, a valorar y a exigir. Los valores del

docente tienen una influencia definitiva en la educación, en la formación del hombre y es piedra angular del progreso de muchos pueblos.

En la medida que el docente universitario conozca qué es un valor y cómo regula la conducta del estudiante, estará en condiciones de propiciar su formación y desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Muchos de los errores que hemos cometido en la formación de valores se explican por el desconocimiento del docente acerca de cómo se forman y funcionan los valores en el estudiante.

Según Ginoris (2009), formar valores es mucho más difícil que instruir. Es una tarea muy compleja que no se puede controlar de forma cuantitativa como la calificación de los exámenes o prueba.

Balceiro y Lino (2009), señalan que para el fortalecimiento de los valores, es necesario tener en cuenta una serie de requisitos pedagógicos, entre los que refieren los siguientes:

1. Conocer y diagnosticar el fortalecimiento que ha alcanzado cada estudiante en los valores. Es importante reconocer que de ese fortalecimiento hay que partir, para propiciar después las actividades que permitan al individuo por sí mismo alcanzar niveles superiores. Se debe priorizar aquellos valores que se quieren fortalecer, dirigir las influencias en ese sentido, ordenar el sistema de valores seleccionado y establecer sus relaciones internas.

2. Cualquier proceso de fortalecimiento de valores tiene que estar estrechamente vinculado con la vida cotidiana e individual del estudiante. Se hace necesario partir de las necesidades del individuo y fortalecer los valores a través de su actividad. En este sentido, hay que relacionar los valores a fortalecer con algo que ya es significativo para él, o crearle previamente la necesidad. Debe lograrse una incorporación sistemática y consciente de los estudiantes a las actividades del centro, y utilizar al máximo las posibilidades que ofrece el proceso pedagógico para fomentar los valores a través de la actividad de los estudiantes.

3. Mostrar a los estudiantes la significación social que tiene el valor. Sin esta comprensión será muy difícil consolidarlo. Por su propia esencia, los valores tienen que ser fortalecidos en colectivo, pueden ser enriquecidos individualmente, pero por su condición de norma de relación, exigen orden colectivo.

4. Fortalecer los valores implica un sólido proceso de interiorización que incluye:

- La necesidad de explicar en qué consiste el valor, el estudiante debe conocer el modelo del deber ser y su fundamentación, así como la significación social del valor.
- Lograr que el estudiante haga suyo el valor; que sienta el deseo de alcanzarlo; lograr que la persona sienta emociones positivas y satisfacciones cuando se comporta acorde con los valores más altos de la sociedad y garantizar que lo nuevo que acaba de conocer adquiera una significación positiva para él.
- La toma de decisión por el estudiante, el asumir conscientemente el valor y defenderlo.
- Que se comporte en la práctica acorde con el valor, como única forma de consolidarlo y hacerlo estable, por lo tanto, hay que darle la posibilidad de aplicar los valores en la realidad, en su comportamiento cotidiano, recompensándolo cuando lo hace bien, y criticándolo cuando lo hace mal.

5. Prestar especial atención al fenómeno de la comunicación y fundamentalmente en:

- La relación profesor-grupo.
- La relación profesor-alumno.
- La relación alumno -alumno.

6. Conocer las características generales de la edad que tienen los sujetos. Es necesario, además, adecuar las cualidades que se quieren fortalecer y las actividades a realizar, a las condiciones concretas del contexto y a las características típicas del sujeto en la edad en cuestión.

7. Lograr que el grupo actúe como un ente activo para lo cual hay que conocer y diagnosticar las características grupales y las valoraciones que los mismos realizan. Los criterios y opiniones que predominan en los grupos son fuentes de fortalecimiento de valores o antivalores.

Además del fortalecimiento de los valores, es necesario desplegar en los estudiantes la habilidad y la capacidad valorativa, o sea, si se aspira a que realicen valoraciones objetivas y eficientes de forma

independiente, debe educarse en ellos la capacidad valorativa. Por otra parte, la visión de conjunto enriquece el horizonte del investigador, pues posibilita una mejor comprensión de las condiciones de partida derivadas de la etapa anterior y los límites que son impuestos por las posibilidades reales de la etapa evolutiva en que se encuentran los estudiantes.

2.3. Fundamentación teórica del TEP.

En la asignatura TEP I se trabajan los fundamentos teóricos de la dirección del trabajo de educación patriótica, deberán conocer el concepto de Trabajo de Educación Patriótica (TEP), enfatizándose en las vías que dispone el maestro para materializar dicho trabajo; porqué debe ser dirigido y no espontáneo, además deberá explicárseles como el TEP contribuye a la Seguridad Nacional de Cuba, enfatizándose en la contribución de la educación

Esta asignatura parte de lo que se establece en el artículo 84 del capítulo IX "Preparación de los Ciudadanos para la Defensa" de la Ley No. 75 de la Defensa Nacional y sus documentos complementarios, donde se plantea: "La Educación Patriótica Militar e Internacionalista se considera parte de la preparación de los ciudadanos para la defensa y sus actividades se realizan desde tiempo de paz. Los fundamentos para su realización se establecen por los órganos de dirección competentes y en su ejecución participan los órganos y organismos estatales, las entidades económicas, instituciones sociales y los ciudadanos."

La educación patriótica es un componente del trabajo político-ideológico que está presente en las actividades docentes, extra-docentes y extraescolares que se realizan en las instituciones educativas de todos los subsistemas del Sistema Nacional de Educación (Preescolar, Primaria, Especial, Secundaria Básica, Preuniversitario, Enseñanza Técnica y Profesional, Adulto y la Educación Superior). En él intervienen: la familia, la escuela, las organizaciones políticas y de masas, los centros laborales, los medios de comunicación y toda la sociedad y el medio que rodea a los estudiantes.

La educación patriótica como componente de la educación política e ideológica, tiene como fin el desarrollo de sentimientos de amor a la Patria, que se traduce en una actitud de cuidado, conservación de sus conquistas, la disposición y accionar concreto para defenderla.

El proceso de educación patriótica de las nuevas generaciones no puede ser espontáneo, tiene que ser dirigido. La responsabilidad de la dirección de este proceso le corresponde a las instituciones educativas por ser el centro cultural más importante de la comunidad y específicamente a los profesionales de la educación, por poseer la preparación científica para cumplir con esta importante misión social.

Por la necesidad de preparar a los maestros en formación para la dirección del trabajo de educación patriótica, es que se incluye esta asignatura en la disciplina Preparación para la Defensa, como una asignatura especial, específica del ejercicio de la profesión.

En esta asignatura se integran los contenidos de las asignaturas precedentes y se ponen en función del objetivo de la disciplina. En el desarrollo de la misma se ofrecerán orientaciones generales para todas las educaciones, pero el máximo de interés se pondrá en la dirección de las formas de trabajo de educación patriótica específica de cada subsistema de educación.

De lo anterior se precisa que el TEP es un componente del Trabajo Político Ideológico (TPI) que está presente en las actividades docentes, extra-docentes y extraescolares que se realizan en las instituciones educativas del país. Tiene como fin el desarrollo de sentimientos de amor a la Patria, que se traduce en una actitud de cuidado y conservación de sus conquistas. Debe ser dirigido no espontáneo.

En la Constitución de la República de Cuba se da continuidad a estas intenciones. Así en el Capítulo V, Artículo 39, en su inciso C, se expresa la necesidad de "promover la educación patriótica y la formación comunista de las nuevas generaciones y la preparación de niños, jóvenes y adultos para la vida social."

Por su parte en la Resolución Conjunta No.112 de 2002 de los Ministerios de Educación y de las FAR, se instituyeron las formas del trabajo patriótico por enseñanzas.

Torres (2009), señala el TEP como componente del TPI que se realiza en las instituciones educativas, contribuye al desarrollo de:

- Sentimientos patrióticos, revolucionarios, de identidad nacional y local.
- Amor y respeto a los símbolos patrios, atributos nacionales, a los héroes y mártires nacionales y de la localidad.
- Preservación de las tradiciones patrióticas y combativas, así como el patrimonio cultural

- nacional y local.
- Amor a la Patria Socialista con la defensa de sus logros y el desarrollo del orgullo y la Identidad Nacional.
- Rechazo al capitalismo con su modo de vida consumista y depredador de la humanidad.
- Oponencia a todas las manifestaciones de anexión e injerencismo.
- Aspiración y el orgullo por pertenecer a la UJC y al PCC e incorporarse al Servicio Militar Activo(SMA).
- Cuidado y conservación de la naturaleza y el medio ambiente.
- Cumplimiento de las normas de orden social y la legalidad socialista y el enfrentamiento a las indisciplinas y a las conductas antisociales.
- Preparación física, psicológica y combativa como base para garantizar la convicción plena de la victoria sobre el enemigo.
- Amor al trabajo, fomentando una conciencia de productores, de ahorro, de cuidado y conservación de los bienes materiales de propiedad estatal e individual.
- Espíritu de sacrificio al colocar los intereses y necesidades sociales por encima de los individuales.
- Sentimiento de solidaridad humana e internacionalismo.

Como se aprecia el Sistema Nacional de Educación ha venido trazando sus estrategias y mantiene como prioridad el fortalecimiento de los valores, en especial, de la educación patriótica.

2.4. Objetivos del TEP en la Educación Primaria.

- Demostrar sentimientos de cubanía, amor y orgullo por la Patria, la Revolución y sus símbolos, así como de admiración y respeto por sus líderes, héroes y mártires, el deseo de seguir su ejemplo y manifestar sentimientos de repudio hacia el imperialismo.
- Mostrar conocimientos, habilidades y valores esenciales relacionados con la preservación de la vida y el entorno ante los diferentes tipos de desastres y el cumplimiento de las acciones de preparación para la defensa del país.

2.5. Principios del TEP.

Principios generales del TEP.

- El patriotismo.
- Unidad entre el patriotismo y el internacionalismo socialista.
- Unidad de la teoría con la práctica.
- Unidad de los objetivos con los contenidos, metodología, medios y su consecución.

Principios de carácter específicos del TEP.

- Enfoque histórico concreto.
- Preparación de la juventud para la defensa.
- Coordinación con todos los factores.

2.6. Sistema de valores a desarrollar en el Licenciado en Educación Primaria.

Según se establece en el Modelos del Profesional del MES (2016), la carrera asume el Programa Director para la Educación en el Sistema de Valores de la Revolución Cubana, así como los propios de la profesión.

- ❖ Los valores más representativos son: patriotismo, antiimperialismo, dignidad, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, humanismo, honestidad, honradez, justicia social, creatividad, sencillez, valentía y firmeza.
- ❖ Compromiso moral con los principios de la Revolución Cubana con el ideario martiano, el marxismo leninista y el pensamiento de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, manifestados en el patriotismo, la solidaridad, el humanismo y la intransigencia ante cualquier forma de exclusión, discriminación o menoscabo de la dignidad humana.
- ❖ Comportamiento ético en correspondencia con la sociedad y el rol del profesional de la Educación Primaria.
- ❖ Ejemplo en el uso y dominio de la lengua materna, en su presencia personal y actuación sistemática consecuente con una cultura económica, jurídica y medioambientalista, tanto en la institución educativa como en la comunidad y en la sociedad en general.

- ❖ Identidad profesional, basada en el amor a la profesión pedagógica y al ser humano, comprensión, sensibilidad y respeto a la diversidad.
- ❖ Autoridad profesional expresada en el dominio de sus funciones y tareas profesionales con independencia y creatividad.
- ❖ Exigencia dada en el espíritu crítico y autocrítico, la intransigencia ante lo mal hecho, la flexibilidad y objetividad de sus valoraciones.
- ❖ Justeza expresada en la imparcialidad y honestidad de sus valoraciones y decisiones, así como en la equidad y el respeto hacia los escolares, familias y compañeros de la profesión.
- ❖ Cooperación expresada en las relaciones interpersonales y la colaboración con otros, en el cumplimiento de sus tareas educativas.

2.7. Vías, requisitos y pasos para la realización del TEP.

El TEP se realiza a través de las vías las siguientes:

- Las actividades docentes.
- Actividades extradocentes.
- Actividades extraescolares.

Para el desarrollo del TEP, a través de cualquiera de las vías antes mencionadas, es importante tener en cuenta los requisitos siguientes:

- ❖ Transmisión de información suficiente y verdadera.
- ❖ Desarrollo de habilidades intelectuales.
- ❖ Argumentar a partir del conocimiento de los hechos y sus relaciones.
- ❖ Valorar desde posiciones revolucionarias.
- ❖ Contribución a la preparación física y psíquica (siempre que sea posible) para defender la Patria.
- ❖ Desarrollo de la percepción de los peligros, riesgos y amenazas.
- ❖ Desarrollo del espíritu de sacrificio, solidaridad humana, responsabilidad y voluntad.

Para organizar una actividad dirigida a la Educación Patriótica es necesario tener en cuenta los pasos siguientes..

1. Diagnóstico de las potencialidades y limitaciones del contexto.
2. Planificación y coordinación teniendo en cuenta las características del contexto (aportadas por el diagnóstico) y el cumplimiento de los requisitos.
 - Precisar los objetivos de la actividad.
 - Determinación del contenido.
 - Selección de los métodos que propicien el rol protagónico de los estudiantes.
 - Determinación de los medios necesarios.
3. Organización de las acciones (hacer un guión, paso a paso hasta cumplir con el objetivo).
4. Definición de cómo se controlará y evaluará.
5. Ensayo de la actividad (siempre que sea posible, para ultimar todos los detalles, esto se debe dar fundamentalmente si se trata de un acto).
6. Ejecución de la actividad.
7. Control del cumplimiento de los objetivos (precisar los principales logros y deficiencias a partir del criterio de los participantes).

2.8. Sistema de habilidades y de valores a desarrollar desde la asignatura Trabajo de Educación Patriótica.

Sistema de habilidades.

1.- Dirigir el trabajo de educación patriótica en las instituciones educacionales, para que sus alumnos defiendan la Patria permanentemente: en tiempo de paz, en situaciones excepcionales y en condiciones de desastres.

2- Trabajo con fuentes diversas: obtención de la información, procesamiento adecuado y aplicación a situaciones nuevas.

3- Desarrollo de habilidades comunicativas: orales, escritas y afectivas.

4- Empleo adecuado de la base conceptual terminológica de la asignatura.

Sistema de valores.

1.- Admiración hacia la actuación ejemplar de los cubanos que a lo largo de la historia han tenido una actitud patriótica y especialmente los maestros.

2.- Satisfacción y orgullo por la labor profesional que realizan en la dirección del trabajo patriótico de sus estudiantes.

3.- Responsabilidad ante su actuación y autorregulación personal y profesional en correspondencia con la necesidad de defender la Patria permanentemente (responsabilidad en el cumplimiento del deber) y en la dirección del trabajo de educación patriótica con sus estudiantes.

La disciplina contribuye al desarrollo de otros valores como: honestidad, unidad, solidaridad, honradez, el espíritu de sacrificio, el antimperialismo, el internacionalismo.

Valores fundamentales y modos de actuación.

Patriotismo: Somos conscientes de que la Patria es lo primero, la fidelidad con la Revolución, el Partido, el Socialismo y Fidel. Vivir para la Patria y estar dispuesto a morir por ella. Participación en las tareas de la Revolución. Ser un antiimperialista e internacionalista consecuente.

Modos de actuación asociado a este valor.

- Integración de la comunidad educacional a la Batalla de Ideas, actuar en correspondencia con los valores genuinos de nuestra historia y extenderlos a toda la sociedad, defensa de los valores patrios y los principios de la Revolución Socialista, participación activa en las tareas de la defensa de la Revolución y fortalecer la unidad en torno al Partido.

Responsabilidad. Posibilitamos la creación de un clima de autodisciplina en el desempeño de nuestras misiones en las actividades cotidianas, desplegamos todas nuestras potencialidades en la conquista del entorno, con audacia responsable, es mostrar sentido del deber, la obligación y el compromiso en el cumplimiento de las principales actividades (docentes, familiares, trabajo, defensa, sociales) y cumplir con las normas de comportamiento social y ciudadano.

Modos de actuación asociado a este valor.

- Compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas, en un ambiente de colectivismo y sentido de pertenencia, cumplimiento en tiempo y con calidad, de los objetivos y tareas asignadas, disciplina y respeto de las leyes y normas, lo que se refleja en el respeto a la propiedad social, el cuidado y uso de los recursos, la legalidad socialista, la educación formal y cívica, rigor, exigencia, evaluación y control sistemático, somos consecuentes con el espíritu crítico y autocrítico y comportamiento social ético, caracterizado por la discreción.

2.9. Acciones realizadas para la formación o fortalecimiento de valores desde el TEP.

- Realización de diagnóstico inicial y final.
- Presentación del programa de la Disciplina de PPD y la asignatura TEP, haciendo énfasis en el sistema de conocimientos, habilidades y valores a desarrollar.
- Tratamiento del Modelo de Formación del Profesional para el Licenciado en Educación Primaria, con énfasis en los objetivos para el 2do año..
- Tratamiento a las normativas del MES, referidas a las indicaciones para los problemas de ortografía y redacción (Instrucción-1) y asistencia a las actividades presenciales (Instrucción-2).
- Elaboración y entrega de materiales digitales e impreso para la autopreparación de los estudiantes.
- Se estableció y definieron los valores a fortalecer que algunos son de todos los tiempos como la honradez y la honestidad, sin dejar de trabajar otros esenciales como el patriotismo y el internacionalismo.
- Instrumentar la labor educativa y las acciones a desarrollar, teniendo en el diseño de los componentes estructurales del proceso pedagógico: el académico, la práctica laboral, científico investigativo y extensionista, en los planos de lo curricular, extracurricular y extradocente.

- Emplear los diferentes medios de comunicación, incluyendo los espacios digitales, propios de las organizaciones políticas y de las instituciones del municipio para publicar mensajes que promuevan con fuerza el componente afectivo motivacional que los valores poseen.
- Promover diversas actividades para el conocimiento de la historia nacional y local, empleando los hechos y figuras emblemáticas de nuestra nación y el territorio.
- Desarrollar encuentros de jóvenes con combatientes de la Revolución.

3.0. Actividades realizadas por temáticas

Temática: Definición de TEP. Importancia en la Formación Integral de los Estudiantes.

Objetivos: Definir y explicar el concepto de TEP, a partir de los elementos que lo componen, de manera que permita una mejor comprensión para el estudiante. Explicar la importancia de la EP en la formación integral de los estudiantes, a partir de los fundamentos teóricos que la sustentan.

Actividades de la Guía-1.

1. Definir el concepto de TEP.
2. Explicar porque la EP es un componente del TPI.
3. Referir ejemplos de la aplicación práctica de la EP en las instituciones educativas donde labora el estudiante.
4. Explicar la importancia que el TEP en la formación integral del estudiante.

Valores a fortalecer: Responsabilidad, Amor a la Patria, Comunicación y Cooperación.

Temática: La Resolución Ministerial Conjunta 112/02. Aspectos medulares.

Objetivo: Interpretar la Resolución Ministerial Conjunta 112/02, a partir de su contenido, que permita al estudiante identificar las formas del TEP.

Actividades de la Guía-2.

1. Realizar el estudio de la RMC 112/2002 y resumir los elementos medulares de su contenido.
2. Identificar las formas de TEP por cada uno de los subsistemas educativos.
3. Elaborar un cuadro donde contenga las formas de TEP por cada Subsistema Educativo.
4. De las formas para el TEP contenidas en la RMC 112/2002, seleccionar al menos dos para la Educación Primaria y explicar su organización y resultados en el centro educativo donde labora.

Valores a fortalecer: Responsabilidad, Amor a la Patria, Comunicación y Cooperación.

Temática: El TEP. Su relación con la Seguridad nacional.

Objetivo: Explicar la relación entre el TEP y la SN, a partir de los elementos que componen sus conceptos y en dimensiones de la SN, que permitan a los maestros en formación comprender la necesidad de inculcar en los educandos los valores morales, para mantener y alcanzar los intereses y objetivos de la Revolución Cubana.

Actividades de la Guía-3:

1. Realizar el estudio de los conceptos de TEP y SN y establezca la relación entre ambos, a partir de los elementos componentes en sus definiciones. Qué rol tiene el educador de la escuela cubana en este aspecto.
2. Realizar el estudio del Concepto de Revolución e intérprete la idea siguiente: Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo que es la base de nuestro patriotismo y nuestro internacionalismo.
3. Fichar la bibliografía sobre la Seguridad Cultural y explicar cómo puede influir esta dimensión con la formación de valores y la supervivencia de la Revolución Cubana.
4. Fichar la bibliografía sobre la Seguridad de la Información y valorar por qué el empleo y avances en el uso de las NTIC por los estudiantes en las Universidades, puede representar un riesgo y amenaza a la SN.

5. Realizar un estudio del discurso de Barack Obama en Cuba y extraiga aquellos aspectos que Ud considera entran en contradicción con los intereses y objetivos de la Revolución Cubana. Argumentar en cada caso.

Valores a fortalecer. Responsabilidad, Amor a la Patria, Antimperialismo, Solidaridad, Comunicación y Cooperación.

Temática: Los Símbolos Nacionales. Ley 42. Reglamento para su uso. Fundamentos históricos de los Símbolos de la Nación Cubana

Objetivos: Explicar surgimiento y significación histórica de los Símbolos Nacionales a partir de sus fundamentos teóricos. Identificar los símbolos Patrios y Atributos Nacionales, a partir de la descripción de los elementos que componen, de manera que permita a los maestros en formación inculcar en los educandos los valores a Amor a la Patria, el Antimperialismo, en aras de mantener las conquistas de la Revolución Cubana.

Actividades de la Guía-4.

1. Realizar el estudio de la Ley 42 de los Símbolos Nacionales y definir los atributos que identifican a los Símbolos Nacionales.

2. Resumir los aspectos medulares que contiene el reglamento de los Símbolos Nacionales.

3. Describir las características y significado de los elementos que componen los Símbolos Nacionales.

4. Explicar el surgimiento y significación histórica de los Símbolos Nacionales.

5. Realizar un estudio del artículo titulado **El respeto a los símbolos patrios: expresión de Identidad Cultural y Brújula en el rescate de las normas de convivencia ciudadana en la Cuba de hoy**, del Dr. C. Jorge Luis Rodríguez Morell y MSc. Rebeca de Armas Marrero y fundamentar la importancia que reviste en los momentos actuales el rescate y veneración de los Símbolos Patrios.

Valores a fortalecer: Responsabilidad, Amor a la Patria, Antiimperialismo, Comunicación, Cooperación.

3.1. Resultados obtenidos en los estudiantes del 2do año de Educación Primaria.

El sistema de acciones propuesto posibilitó una mejor preparación de los profesores en la elaboración de tareas docentes integradoras, lo cual se pudo constatar en los controles a clases y en las diferentes actividades desarrolladas en los órganos de trabajo metodológico del departamento, tales como talleres metodológicos con las temáticas: fundamentos teóricos sobre tareas docentes integradoras, el modelo del profesional de la carrera agropecuaria y el plan de proceso docente, determinación de los nodos cognitivos objetos de integración en asignaturas técnicas, en el que se seleccionó como esencial el problema profesional.

- Se logró que los estudiantes dominaran el problema profesional, que realizaran las actividades orientadas en cada uno de las temáticas tratadas.
- Mayor dominio en la integración de contenidos con otras asignaturas que reciben en el año y el desarrollo de las habilidades profesionales a alcanzar en este año
- Se logró incrementar la motivación por la asignatura, en más del 81% de los estudiantes.
- Se logró que el 100% de los estudiantes asistieran a la biblioteca para la realización de las actividades orientadas, aunque.
- Se logró reducir el total de errores de ortografía y redacción de los estudiantes.
- Se observó mayor comunicación y ayuda para el trabajo en equipos para la realización de las actividades independientes.
- Se comprobó mayor calidad en los criterios y respuestas emitidas por los estudiantes en sus intervenciones en las clases, así como en las evaluaciones realizadas.
- Se logró una mayor calidad en la evaluación del trabajo final de la asignatura.
- Los resultados del diagnóstico final arrojaron que más del 85% mostraron dominio los contenidos tratados desde el TEP.

La formación o fortalecimiento de los valores en los estudiantes de 2do año de Educación Primaria, los conllevó además a:

- ❖ Mostrar la seguridad en sí mismo.
- ❖ Elevar la conciencia como ciudadano cubano.

- ❖ Fomentar el respeto mutuo, desarrollo y muestra de mayor valoración y sensibilidad hacia sus compañeros.
- ❖ Propiciar la toma de decisiones, mediante normas de conducta de manera individual y grupal.
- ❖ Fomentar el logro de metas, a través del esfuerzo propio y colectivo, utilizando vías que no entren en contradicción con las normas sociales.
- ❖ Lograr la superación individual y colectiva, compartir objetivos y compromisos comunes.
- ❖ Propiciar la realización de las tareas con mayor grado de compromiso social.

4. CONCLUSIONES

- El Trabajo Educación Patriótica es un elemento de vital importancia, para la formación integral de profesionales en formación de la Educación Primaria en las actuales condiciones
- Las actividades docentes como vía para realizar el TEP, contribuyó al desarrollo de valores como sentimiento de Amor a la Patria, Responsabilidad, Solidaridad, Cuidado y Conservación de las conquistas alcanzadas.
- La Formación de valores requiere de ser intencionada y de la preparación del profesor para aprovecharlas potencialidades que brindan los contenidos para educar desde la instrucción.
- Las actividades realizadas del programa de TEP contribuyen al mejor comportamiento en los modos de actuación de los estudiante del 2do año de la carrea Educación Primaria,mostrado en los indicadores evaluados y resultados alcanzados al culminar la etapa durante el curso 2016-2017.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional del Poder Popular.(1999) Constitución de la República. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 59p.

Asamblea Nacional del Poder Popular. Ley N° 75 de Defensa Nacional de Cuba. Editora Política Capítulo IX.p17

Balceiro,C; Lino, J.(2009). Acciones para fortalecer el valor responsabilidad en estudiantes de la ESPA provincial. Monografía.Universidad de manatanzas.15p.

Báxter Pérez Esther, (2009, 25 de Junio). "El reto de educar en valores". Granma, p. C2.

Castro Ruz, F. (2004) "La conciencia y su papel determinante ". Curso de Escuelas Municipales del PCC. La Habana. La batalla de ideas y sus realizaciones. Principios Básicos de la Educación Cubana. En Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 1. Primera parte.

Colectivo de autores. La formación de valores morales a través de la enseñanza de la Historia de Cuba. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Disponible en: <https://www.ecured.cu/index.php?title=La_formación_de_valores_morales_a_través_de_la_enseñanza_de_la_Historia_de_Cuba&oldid=2746049 . Consultado en mayo 16 de 2016.

Ecured (2016). Educar en Valores. Disponible en:https://www.ecured.cu/Educar_en_Valores. Consultado en Junio 25 de 2016 a las .

FAR-MINED.(2002). Resolución conjunta No. 112/02 de los Ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de Educación .sobre la Preparación de los Estudiantes del Sistema Nacional de Educación y Organismos Formadores Adscriptos para la Defensa.17p.

García González, Elías. El fortalecimiento de la educación patriótica desde el programa de Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa. Revista Electrónica EduSol, Vol 10, No. 33, oct-dic, pp. 1-9.

Ginoris, Q.(2009). Educación y Valores. Fundamentos Didácticos de la Educación Superior Cubana. En. Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana.

MINED. (2002). Ley de los Símbolos Nacionales y su reglamento: Ley número 42, Decreto número 143. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 63p.

Obama, B. (2017). Discurso de Barack Obama en Cuba. 10p

Rodríguez Morell, Jorge Luis y D armas Marrero, Rebeca. (2011). El respeto a los Símbolos Patrios: expresión de Identidad Cultural y brújula en el rescate de las normas de convivencia ciudadana en la Cuba de hoy. Material Digiral.7p.

Torres Castellano, Enia Rosa. (2009). El Trabajo de Educación Patriótica. Material Digital.15p.

Wikipedia. (2016). Valor. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Valor>